



El Ministerio del Interior rechaza presunto caso de acoso sexual por parte de exfuncionario y manifiesta solidaridad con contratista

Bogotá, 27 de octubre de 2024. (@MinInterior)- Hoy, en respuesta a las informaciones divulgadas por medios de comunicación sobre un presunto caso de acoso sexual protagonizado por el exviceministro Diego Cancino contra la asesora de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno del Ministerio del Interior, Yuly Viviana Vargas Ávila, el Ministerio del Interior, en cabeza del ministro Juan Fernando Cristo, expresa su rechazo contundente ante cualquier tipo de abuso o discriminación de género.

"Saludo y reconozco la valentía de Yuly Viviana Vargas al presentar su denuncia, y reafirmo nuestro compromiso para garantizar que existan instancias en el Ministerio que permitan denunciar este tipo de conductas de manera segura y confidencial", aseguró el Ministro Cristo.

El jefe de la cartera de Gobierno se enteró de los hechos a través de la información publicada por la revista Cambio y, de inmediato, se comunicó con la funcionaria. Vargas Ávila seguirá desempeñando sus funciones en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, donde ha sido una valiosa colaboradora en la formulación de políticas públicas para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.

Es importante señalar que la renuncia del exviceministro Cancino fue aceptada por el Ministro Cristo y se hizo oficial el pasado 30 de agosto de 2024, como consta en el decreto correspondiente. La continuidad del contrato de Yuly Viviana Vargas Ávila, formalizado el 24 de octubre de 2024, confirma su compromiso y el del Ministerio en avanzar en proyectos prioritarios de convivencia y seguridad ciudadana.

El Ministerio del Interior, consciente de su responsabilidad en la protección de derechos y en la creación de ambientes laborales seguros y respetuosos, ratifica su compromiso con la promoción de políticas públicas que contribuyan a la erradicación de la violencia y el acoso en todas sus formas.